



Políticas industriales para nuestro país

Luigi Pisella
Presidente

Caracas, diciembre 2023



Contenido

¡Comencemos La Ruta!	3
1. En el entorno macroeconómico	5
2. Para transitar hacia una institucionalidad abierta a la competitividad:	5
3. Estado promotor	5
4. Infraestructura	6
5. El Sistema de Industria, Comercio, Tecnología y Turismo como eje de una nueva institucionalidad	7
6. Empleo productivo	8
7. Financiamiento	9
8. Adecuación tributaria	9
9. Reinserción de Venezuela en el comercio global	10
10. La fórmula ideal para competir y crecer: Conocimiento (Educación) + Innovación + Agenda Digital + Asociatividad + Ensamble Competitivo (ODS-9) ..	12
Nuestro compromiso	15



¡Comencemos La Ruta!

En cada ciudad de este país, por pequeña que esta sea, observamos el espíritu creador de cientos de hombres y mujeres que quieren hacer realidad sus sueños y esperanzas.

En ese contexto es que, como gremio, venimos trabajando, con el aporte de nuestros afiliados y el de experimentados profesionales en un modelo de desarrollo donde la manufactura y sus cadenas de valor tengan un rol protagónico en la Venezuela que debe venir, por lo cual, dentro de este revisamos e identificamos “El Camino” a seguir con base a la realidad actual.

Este es el aporte de Conindustria para contribuir a la construcción de un futuro sostenible para alcanzar la visión de un país productivo, competitivo e industrializado.

La manufactura es clave en cualquier estrategia de desarrollo de un país. Somos parte fundamental e insustituible en los procesos económicos. Nos integramos a una cadena en la cual, todos sus eslabones son necesarios: el sector primario, la industria, el comercio, los servicios. Todos somos, absolutamente indispensables.

Como industriales, producimos lo que consumimos, generamos empleo y trabajamos para encontrar soluciones y acuerdos que permitan:

- Seguridad jurídica y estabilidad macroeconómica para fortalecer la empresa privada y atraer inversiones extranjeras.
- Desarrollo educativo y atracción de talento innovador para impulsar una industria manufacturera actual y productiva.
- La modernización de una infraestructura de servicios viales, energéticos, hidráulicos, logísticos, y de telecomunicaciones moderna y eficiente.
- Un crecimiento de la economía que propicie una vida con calidad y bienestar a los venezolanos.

Bajo esas premisas, desde Conindustria, ratificamos hoy nuestra disposición para la reindustrialización del país, con la propuesta de 10 políticas públicas industriales que:

1. Propicien un entorno macroeconómico estable.
2. Nos conduzcan hacia una institucionalidad abierta a la competitividad.
3. Transitemos a un estado promotor.
4. Que contribuyan al impostergable mejoramiento de la infraestructura



5. Se ejecuten en un sistema que junte la Industria, el Comercio, la Tecnología y el Turismo, como eje de una nueva institucionalidad.
6. Generen empleo productivo.
7. Promuevan el financiamiento como la palanca indispensable.
8. Encaminen una reforma integral tributaria.
9. Contribuyan a reinsertar Venezuela en el comercio global.
10. Ayuden a la aplicación de la fórmula ideal para competir y crecer y que es la suma del conocimiento (educación), la Innovación, la Asociatividad y un buen Ensamble Competitivo.

Muy especialmente, que mejoren las condiciones de producción de nuestras PyMes, que actualmente representan un 62% del tejido industrial venezolano y que al cierre del tercer trimestre de este año presentaron una caída en la producción de casi 30%.





1. En el entorno macroeconómico

La economía venezolana precisa de un inaplazable **plan de estabilización consensuado entre los agentes económicos, para contener la inflación.**

Es necesaria una mejor articulación de la política monetaria, cambiaria y fiscal para no seguir padeciendo los costos del impuesto inflacionario. Esto afecta su eficiencia y dificulta el restablecimiento de la confianza institucional, necesaria para lograr un crecimiento sostenido en el largo plazo.

2. Para transitar hacia una institucionalidad abierta a la competitividad:

- Sustituir la ley de precios justos, reenfocándola en la defensa de los derechos de los consumidores, eliminando potestades que limiten la iniciativa empresarial.
- Revisar el funcionamiento de las aduanas para eliminar trabas, sobrecostos y discrecionalidad.
- Recuperar la infraestructura portuaria, aeroportuaria, los sistemas logísticos, y elevar el perfil de su personal.
- Revisar y ajustar la legislación alrededor de la Propiedad Intelectual e Industrial para alcanzar los niveles de protección acordes a los estándares internacionales. de los países
- Aplicar efectivamente la ley de Simplificación de Trámites Administrativos.

3. Estado promotor

- Avanzar en los derechos de propiedad.
- Que se conformen alianzas público-privadas poniéndolas en manos de quienes cuentan con el capital y con la experiencia y experticia en cada una de las razones de su creación, una vez plenamente operativas y rentables, sus procesos de innovación avanzados y satisfaciendo las necesidades de los venezolanos.



- Que también se abran los espacios a la participación privada venezolana en las empresas con encadenamientos importantes y que proveen insumos claves, tales como las de CVG, la Venezolana de Cemento, Pequiven, etc, para recuperar su valor en un tiempo más corto y aprovechar los recursos provenientes de esta alianza público-privada, para la inversión en las propias empresas para la innovación, la mejora de los servicios públicos, para favorecer a las comunidades adyacentes, y para mejorar el perfil profesional de sus trabajadores.
- Incluso, unir las a cadenas de valor mundial, internacionalizándolas, particularmente en Latinoamérica.

4. Infraestructura

Para el crecimiento económico sustentable y la eficiencia y productividad de las industrias, se precisa de servicios públicos que estén en condiciones de funcionamiento y uso, acordes con ese crecimiento y desarrollo sostenible, que sean amigables con el medio ambiente: servicio eléctrico, telecomunicaciones, sistema de aguas, transporte público, vías de acceso, puertos y aeropuertos, entre otros.

Para ello, es preciso contar con un sistema de impuestos, tasas y contribuciones que permitan generar los recursos requeridos, no solo para invertir en estos, sino para asegurarnos su funcionamiento en el tiempo.

- Primordialmente, hablamos de:
 - Inversión pública, privada y de multilaterales, en el sistema eléctrico nacional (SEN). Y es que siendo una meta el aumentar el uso de la capacidad instalada de las industrias, hoy en no más del 35%, esta no se lograría si se mantiene el estado en que se encuentra actualmente dicho sistema. En paralelo, actualizar el personal que opera actualmente en el SEN y formar nuevos recursos humanos.
 - Que se fijen tarifas acordes con la calidad de los servicios y con la demanda.
 - Se actualicen y expandan los servicios de telecomunicaciones, redes y servicios digitales, agua y saneamiento, y tratamiento de desechos sólidos.
 - Modernizar y automatizar las aduanas.



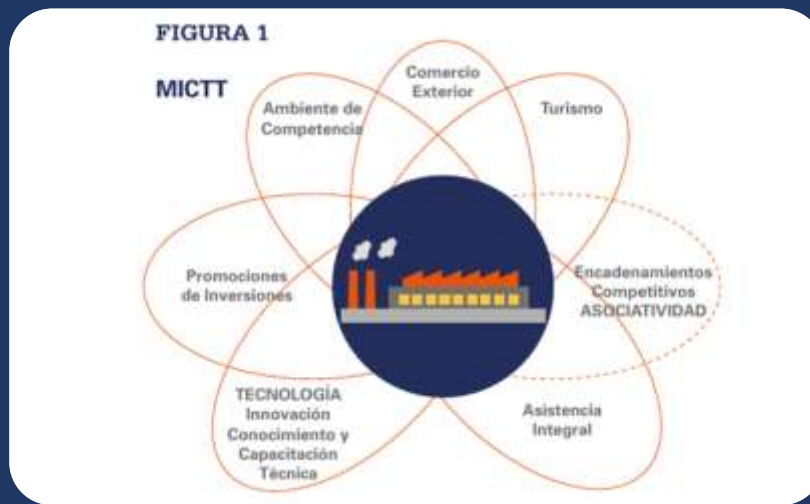
- Un primer impacto de ir resolviendo las necesidades de mejora de la infraestructura, es reducir la brecha que en este importante asunto tiene el país, respecto de sus pares latinoamericanos y ni hablar del resto de países con años de industrialización. Y es que el mal funcionamiento de servicios públicos, indefectiblemente resta competitividad.
- Continuar la creación de zonas económico-fiscales especiales vinculadas a la actividad industrial, así como crear puertos logísticos para la producción para exportar.

5. El Sistema de Industria, Comercio, Tecnología y Turismo como eje de una nueva institucionalidad

En Venezuela necesitamos orientar nuestra acción hacia el objetivo estratégico de transformar y desarrollar capacidades en industria, comercio, tecnología y turismo.

Para responder a esta visión sistémica en las que se desenvuelven las empresas, el tejido industrial y las cadenas de valor, y para mayor sinergia y eficacia, se proponen 7 subsistemas:

1. Ambiente de competencia interna
2. Promoción de inversiones
3. Asistencia integral (con miras a crear una infraestructura sólida de servicios especializados en materia de competitividad)
4. Tecnología, innovación, conocimiento y capacitación técnica
5. Turismo
6. Encadenamientos competitivos y asociatividad
7. Comercio exterior



También, se hace imprescindible el funcionamiento de un órgano superior de articulación de la política industrial y comercial entre el sector privado y público, a través del cual, con visión sistémica, se atiendan y se generen las soluciones a los múltiples problemas que hoy afectan a las empresas.

6. Empleo productivo

Aumento del empleo productivo. Una mayor productividad equivale a una mayor rentabilidad para las empresas. Eso puede ser una ganancia para todos si el sistema puede traducirse en mejores ingresos y oportunidades para los trabajadores. Pero esto exige políticas, más que leyes, que estimulen la creación de más empresas, donde los trabajadores elijan aquellas en donde su conocimiento, experticia y experiencia son mejor remunerada y que cuenten con planes de crecimiento laboral y mejora profesional. Donde se premie la excelencia, la eficiencia y la creatividad.

Por esto, proponemos la creación de un **Programa de incentivo al empleo, al cual se acojan los empleados actuales por voluntad propia, que aumente las oportunidades en términos económicos y de experiencia y conocimiento, y que atraiga talentos, sean que estén dentro o fuera el país.** Este programa preveé la contratación, por un tiempo determinado acordado anticipadamente entre el trabajador y la empresa, con pagos que superen su actual remuneración.



7. Financiamiento

Al cierre del mes de noviembre de 2023, la Liquidez Monetaria en Bolívares (M2) asciende a unos USD 1.786 millones, y de acuerdo con estudios realizados por firmas especializadas, circula en efectivo 3,5 veces esa liquidez, es decir, unos USD 6.200 millones.

Se hace indispensable canalizar esa masa monetaria al sistema financiero para que sirva de palanca al desarrollo armónico de las distintas actividades económicas, ya que al cierre del mes de noviembre la cartera bruta de crédito de la banca solo era de unos USD 1.344 millones, con tasas de interés alrededor de un 20%, inalcanzable, especialmente para las Pymes.

Para que buena parte de esos USD 6.200 millones sean captados, proponemos **la creación de Fondos de Inversión** que se manejen a través del sector financiero venezolano. Estos Fondos estarían diseñados para impulsar proyectos de inversión productiva, con tasas de interés atractivas para los inversionistas.

Actualmente la cartera de créditos solo representa el 1,4% del PIB, por lo que es necesario incrementar esa proporción para llevarlo entre un 10% y un 12% del PIB, en los próximos años.

8. Adecuación tributaria

- Más que la disminución o eliminación de impuestos y tributos, tales como la indispensable reducción del IGTF y de los municipales, que además deben estar acordes con los servicios que recibe cada comunidad, se propone una **reforma integral tributaria** dirigida a la creación de planes de estímulos a la inversión que prevean rebajas de impuestos por plazos no menores al tiempo de ejecución de los proyectos que se diseñen, especialmente para:
 - El aumento de la producción representada en la innovación
 - La elaboración de productos con alto valor agregado
 - Desarrollo industrial en determinadas regiones del país con baja industrialización
 - La importación y venta de bienes de capital con tecnología de punta y de energías limpias



➤ Aumentar la oferta exportable

- Activar los regímenes aduaneros de Liberación, Suspensión y otros Especiales, incluyendo el Draw Back, el de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo (ATPA), el de Exportación Temporal para Perfeccionamiento Pasivo (ETPP), con el fin de establecer una devolución de impuestos más expedita y en una proporción que estimule el proceso industrial.

9. Reinserción de Venezuela en el comercio global

Para “romper” con la economía rentista venezolana, promover la diversificación productiva y lograr la reinserción de Venezuela en los mercados internacionales y en los flujos de inversión, proponemos una política comercial con visión sistémica y con una óptica estratégica, prudente y gradual.

En tal sentido, es importante una agenda público-privada para la generación de confianza y de fortalecimiento institucional que contribuya a la seguridad jurídica dentro del país y al respeto a los compromisos internacionales.

Para alcanzar esto:

- El sector productivo exportador requiere de la eliminación de la sobrevaluación del tipo de cambio, así como de servicios públicos y de infraestructura de calidad.
- Del fortalecimiento de cadenas de valor, con una oferta confiable de materias primas nacionales, así como el acceso competitivo a aquellas materias primas, bienes de capital y tecnología importada, indispensables para la producción.
- Apoyar con visión estratégica asociativa a los sectores con ventajas competitivas. Por ejemplo, el ron, productos de algas, camarones, medicamentos, productos cosméticos, etc., orientados a tener una oferta



exportable de calidad, innovadora y que logre escalamientos necesarios para atender los mercados internacionales.

- La negociación de acuerdos comerciales debe estar orientada a conseguir condiciones de acceso a la oferta exportable venezolana en los mercados de aquellos países que previamente hayan sido identificados como estratégicos o complementarios.
- Que los acuerdos y tratados comerciales internacionales, sean producto del permanente diálogo con los empresarios.
- Activar el proceso del reingreso de Venezuela a la Comunidad Andina (CAN).
- Es un factor crítico de éxito, contar efectivamente con una Agencia de Promoción de Exportaciones, de acompañamiento técnico en el país, y articulada con oficinas en los mercados objetivos, donde se hagan labores de inteligencia comercial, de identificación de oportunidades y tendencias del mercado.
- La asignación de un porcentaje de los ingresos fiscales para la promoción de exportaciones, a ser administrado a través de Bancoex.
- Implementación efectiva de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) para garantizar la agilización de los trámites, la articulación de las distintas autoridades involucradas en el proceso del comercio exterior y la disminución de la discrecionalidad, tal como la tienen los países de la región.
- Fomentar una cultura exportadora, tanto en el sector empresarial como en las autoridades públicas vinculadas a las actividades de comercio internacional, especialmente en puertos y aeropuertos.
- Revisar y ajustar a los estándares internacionales, el funcionamiento y los costos de los trámites y servicios de apoyo logístico.



- Intensificar y agilizar el uso de los regímenes aduaneros suspensivos y especiales.

10. La fórmula ideal para competir y crecer: Conocimiento (Educación) + Innovación + Agenda Digital + Asociatividad + Ensamble Competitivo (ODS-9)

Estos son los componentes ineludibles del esfuerzo necesario para reindustrializar a Venezuela y entrar con posibilidades de éxito en la economía global, con una visión de sostenibilidad.

Los avances tecnológicos, la innovación, los emprendimientos, y las empresas como espacios para su apalancamiento, juegan roles destacados. Ya no son necesariamente las empresas más grandes las que desplazan a las pequeñas, sino las más rápidas y flexibles. Esto tiene cabida por la creciente oleada de herramientas tecnológicas que permiten a las organizaciones, incluyendo a las PyMes, mejorar sus procesos de producción de bienes o servicios, según requerimientos de los mercados, los cuales se presentan cada vez más complejos y exigentes.

Para la reindustrialización de Venezuela necesitamos “empresas que basen su rentabilidad en la mejora de la calidad y la productividad de manera sostenible, y que cuenten con el mejor talento humano. Empresas que impulsen la Innovación y el mejoramiento continuo.”. Que busquen la competitividad unida a la productividad.

Concretamente proponemos:

- En Innovación:
 - Crear una **Corporación de Fomento a la Competitividad**, que planifique y formule acciones que estimulen a las empresas, particularmente PyMes, a gestionar la innovación en un ambiente competitivo. Que brinde consultoría y asistencia integral en productividad e innovación, a través de una estrategia de certificación.
 - Fortalecer la institucionalidad de Ciencia, Tecnología e Innovación, actual. Es perentorio apoyar las capacidades de Investigación y Desarrollo (I+D) de institutos y universidades.
 - Que la LOCTI sea un estímulo y no un impuesto más.



- Combinar beneficios fiscales para inversiones específicas en Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) y activar el financiamiento preferente a proyectos en la materia.
- Impulsar la creación de la norma venezolana Covenin para proyectos de I+D+i
- Incentivar Centros de Inteligencia Sectorial (CIS) que promuevan acciones asociadas entre empresas, tanto de información, recursos y estrategias compartidas, para competir y generar sinergias en los sectores en los que se desenvuelven, y en las cadenas.
- Fortalecer al Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (Sapi) y reimpulsar estudios en esta especialidad.
- Asistencia integral a la empresa:
 - Promover el Certificado de Excelencia a la Competitividad.
 - Formar consultores en productividad e innovación
 - Promover la asistencia integral a través de la banca
 - Impulsar programas de formación y apoyo a emprendedores, a través de universidades, gobierno local y gremios. Si son otorgados los recursos y no tienen la formación adecuada, les será cuesta arriba desarrollar sus emprendimientos y más aún convertirse en verdaderos empresarios.
- Conocimiento. Talento. Educación para el trabajo, técnica y profesional. Capacitación:
 - Aquí los empresarios jugamos un rol muy importante y de allí que desde Conindustria contamos con Fundei – Fundación Educación e Innovación Industrial, a través de la cual le ofrecemos a los estudiantes en su último año de pregrado, hacer pasantías, y al recién graduado un “primer trabajo” dentro de las empresas.



- Cada empresa, una escuela. Igualmente, estamos trabajando para que pronto la innovación sea parte de nuestro portafolio.
- Que se nos permita asignar un porcentaje del aporte de la LOCTI al desarrollo de perfiles de competencias de los trabajadores.
- Fortalecer las instituciones de educación universitaria, técnica y de formación profesional y vocacional, tales como el INCES y demás privadas. Que integren la oferta y la demanda de formación y capacitación.
- Que se estimule la formación dual profesional y técnica.
- Se fomente una Alianza nacional para la Educación.
- Hacer uso más intenso del e-learning (aprendizaje electrónico), que es la educación y capacitación a través de Internet.

- Asociatividad

Siendo que el 62% de las empresas manufactureras del país, son PyMes, y que cada día es más complejo competir aisladamente en los mercados globalizados, proponemos:

- Creación de clústeres, previo mapeo de las principales cadenas de valor, que con asistencia técnica y financiamiento “blando”, realicen planes de negocio para proyectos concretos.
- Ensamble competitivo de la demanda nacional y la oferta local:
 - Mejorar las relaciones estratégicas entre demandantes y proveedores locales, públicos y privados, a través de instrumentos de información modernos (como un registro de proveedores transparente, sencillo y completamente digital, publicación de requerimientos anticipados, boletines periódicos) y de sistemas de adquisición confiables (contratos a mediano plazo, licitaciones periódicas, ruedas de negocio).
 - Promover la mejora constante de la gestión de logística de los grandes compradores a través de programas de desarrollo.



- Sistema de la Calidad:
 - Se reactiven las reuniones del Consejo Venezolano para la Calidad, para continuar con la implementación de la Ley Orgánica del Sistema Venezolano para la Calidad y de los subsistemas.
- Agenda digital para la industrialización:
 - Aumentar el despliegue de redes y mejorar los servicios digitales para asegurar la conectividad, facilitando la inversión privada para ello.
 - Mejoramiento del gobierno electrónico para la prestación más eficiente de los servicios públicos, que reduzca trámites, discrecionalidad y tiempo.
 - Alfabetizar digitalmente como modelo de inclusión.

Nuestro compromiso:

El sector manufacturero en su conjunto se compromete a trabajar para que alcancemos una industria próspera, innovadora y generadora de progreso y bienestar, así como para alcanzar los objetivos de La Ruta que hoy dibujamos.

También, nos comprometemos a:

1. Asumir la Responsabilidad Social Empresarial como un factor clave de competitividad de la empresa.
2. Ver en el talento humano la clave para lograr la productividad y la competitividad, para lo cual se construye un marco de respeto, reconocimiento e incentivos adecuados.
3. Hacer nuestro el reto de construir la excelencia en nuestras empresas impulsando la innovación, la ciencia y la tecnología (I+C+T), y estando en permanente vinculación con los centros de excelencia académica.
4. Construir alianzas empresariales, con el propio sector, con las cadenas de valor, el Estado y los trabajadores.
5. Tener vocación exportadora con una fuerte estrategia de inserción internacional.

Porque... ¡Un país es tan fuerte como sus industrias!